

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

# CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR AÑO 2.011

Salta, 28 de Junio de 2011.-

# CONSEJERO/A PRESENTE

Convoco a usted a participar de la **SEXTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR**, que se llevará a cabo el día **Jueves 30 de Junio** del año en curso, a partir de **horas 16:00**, en la Sala de Sesiones del Cuerpo "Dr. HOLVER MARTÍNEZ BORELLI", ubicada en el primer piso del Edificio de Bibliotecas, a los efectos de dar tratamiento al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA:

 Expediente Nº 12.197/04: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita se tramite la Validez Nacional del Título de Licenciado de Enfermeria.

Despacho Nº 157/11 de Comisión de Docencia Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a la modificación solicitada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

A partir de horas 16:30 se realizará la NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Asuntos Sobre Tablas:		

#### 2. Asuntos Entrados:

- a) Sr. Rector. En el marco del inc) 13 Artículo 106 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta: Suspende la Resolución del Consejo Superior recaida en los Expedientes Nº 10.339/10 y 10340/10 de la Facultad de Ciencias Naturales, 8ª Sesión Ordinaria de fecha 9 de junio de 2011.
- b) Expediente Nº 23.213/10: Dirección General de Personal AFIP Requerimiento Contribuciones Patronales Decreto Nº 814/2001 Art. 2º inc. B)
- 3. Expediente Nº 14.266/05: Facultad de Ingenieria. Solicita modificación del Reglamento de la carrera de Doctorado en Ingeniería, de la Facultad de Ingenieria. Despacho Nº 146/11 de Comision de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la modificación del Reglamento aprobado por Resolución Nº 193/10 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingenieria.
- 4. Expediente Nº 8.391/09. Facultad de Ciencias Exactas. Solicita se convoque a Concurso

Regular para cubrir 1 (un) Cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto-dedicación semiexclusiva para la Asignatura METODOLOGIA DE LA PROGRAMACIÓN.

Despacho Nº 156/11 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Lic. Rubén Angel Barberis en el cargo motivo del concurso.

- 5. Expediente Nº 8.764/10. Facultad de Ciencias Exactas. Solicita se convoque a Concurso Regular para cubrir 1 (un) Cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular dedicación exclusiva para la asignatura Energias Renovables II.
- Despacho Nº 160/11 de Comisión de Docencia Investigación y Disciplina aconsejando autorizar a la Facultad a convocar al concurso de referencia y designar el Jurado propuesto.
- 6.- Expediente Nº 4.624/04 y 20.663/10. Facultad de Humanidades. Alumnos de la Carrera de Letras solicitan prórroga del Plan de Estudios 1992.

Despacho Nº 155/11 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando no hacer lugar a lo solicitado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

7.- Expediente Nº 21.145/10.Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia". Solicita Titularidad del Prof. Fredy Omar BUSDRAGO.

Despacho Nº 158/11 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina otorgando la Titularidad al Docente citado.

8.- Expediente Nº 4.425/10. Facultad de Humanidades. Tramita Concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Legislación y Etica en la Comunicación de la carrera de Ciencias de la Comunicación - Plan de Estudios 2005.

Despacho Nº 159/11 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando la designación del Prof. Alejandro LÓPEZ en el cargo motivo del concurso.

9.- Expediente Nº 11.253/04. Postulante Pablo Ortega Báes presenta recurso jerárquico en el marco del concurso regular convocado para cubrir un cargo de JTP con dedicación semiexclusiva para la asignatura AGROECOLOGÍA – Escuela de Agronomía.

Despacho Nº 166/11 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando rechazar el referido recurso y declarar nulo de nulidad absoluta dicho concurso.

10.-Expediente Nº 6.015/11: Lic. Eduardo ANTONELLI, docente regular de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, solicita el otorgamiento del beneficio de AÑO SABÁTICO.

Despacho Nº 162/11 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el período mayo-diciembre de 2011.

11.- Expediente Nº 10.690/10: Facultad de Ciencias Naturales solicita autorización para convocar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura GRANJA – Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003).

Despacho Nº 161/11 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar dicha convocatoria y designar al jurado propuesto.

12.- Expediente Nº 14.291/09: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, mediante Resolución Nº 341/2011, aprueba el informe unánime de la Comisión Evaluadora que entendió en la evaluación del Ing. Rafael Raúl LÓPEZ DÍAZ, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura HIDRÁULICA GENERAL - Carrera de Ingeniería Civil.

Despacho Nº 163/11 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando convalidar la Resolución Nº 341/2011 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.

13.- Expediente Nº 10.827/08: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante Resolución Nº 222/2011, solicita se deje sin efecto el concurso convocado para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA (SPG) – Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003), por fallecimiento del único postulante Méd. Vet. Fernando José RIBOTTA. Despacho Nº 165/11 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando dejar sin

efecto el Concurso.

14.- Expediente Nº 22.072/08. Instituto de Educación Media Tartagal. Solicita prórroga de la designación de la Prof. Graciela Beatriz APONTE en el cargo PTP2 (24UH) en las asignaturas Química, Tecnología y Coloquio Integrador Final.

Despacho Nº 111/11 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando prorrogar por la vía de excepción la designación de la docente, a partir del 12 de mayo de 2011 y hasta tanto el cargo se cubra por concurso regular.

15.- Expediente Nº 16.034/10. Consejo de Investigación. Tramita Llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 Beca BIP. Prof. Mónica Sarmiento Sosa solicita nulidad del llamado a inscripción por vicios de procedimientos.

Despacho Nº 122/11 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando no hacer lugar al pedido de nulidad basado en dictamen jurídico.

16.- Expediente Nº 514/11. Secretaría General. Pone a consideración pedido de excepción al Regimen de Incompatibilidad interpuesto por Dirección de Sede Tartagal en favor del TUP Adrian Benjamín ORTEGA.

Despacho  $N^{\circ}$  123/11 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar al pedido de excepción por el término de designación en el CIU 211.

- 17.- Expediente Nº 23.415/10. Dirección de Patrimonio. Solicita se declare en condición de desuso y disponer la baja de bienes muebles detallados en fs. 22 del citado expediente. Despacho Nº 137/11 de Comisión de Hacienda, estableciendo condición en desuso y baja definitiva de los bienes muebles detallados en fs. 22.
- 18.-Expediente Nº 18.076/10. Dirección General de Obras y Servicios. Gestiona afectación presupuestaria para iniciar la reubicación de oficinas de rectorado en el Edificio de Biblioteca Central.

Despacho  $N^{\circ}$  146/11 de Comisión de Hacienda aprobando la suma de \$ 200.000 imputada a la Fuente de Financiamiento 16.

19.- Expediente Nº 18.197/10. Dirección General de Obras y Servicios. Gestiona afectación presupuestaria para la continuación de trabajos y la adquisición de materiales y muebles para las oficinas de Rectorado en el Edificio de Bibliotecas.

Despacho Nº 143/11 de Comisión de Hacienda aprobando la suma de \$80.000 imputada a la Fuente de Financiamiento 16.

20.- Expediente Nº 18.159/10. Dirección General de Obras y Servicios. Gestiona afectación presupuestaria para la conclusión de los trabajos de remodelación en el Area Administrativa de la Facultad de Ciencias Exactas.

Despacho Nº 144/11 de Comisión de Hacienda aprobando la suma de \$ 30.000 imputada a la Fuente de Financiamiento 16.

21.-Expediente Nº 18.205/09. Dirección General de Obras y Servicios. Gestiona refuerzo presupuestario para el llamado a licitación de la obra Nº 014/5: Remodelación Area Administrativa de la Facultad de Ingeniería.

Despacho Nº 145/11 de Comisión de Hacienda asignando la suma de \$ 105.000 imputada a la Fuente de Financiamiento 16.

22.- Expediente Nº 063/11. Rectorado. Sr. Rector solicita autorización para efectuar la imputación presupuestaria de llamados a licitación gestionados por expedientes Nºs: 18146/10; 18209/10; 18.100/05; 18.117/08; 18.161/10 y 18.021/07 — Obras remodelaciones e instalaciones que se tramitan en Dirección General de Obras y Servicios.

Despacho Nº 148/11 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Rector, imputándose las sumas respectivas en la Partida 12.14.20 Obras Generales y Menores, por un total de \$ 1.179.916,50

23.- Expediente Nº 23.165/11. Drección de Control y Evaluación Presupuestaria. Pone a consideración Proyecto de Resolución de incorporación al Presupuesto 2011, la suma de \$ 1.136.715 proveniente del aporte del Estado Nacional período 3 de enero al 30 de abril de 2011.

Despacho Nº 142/11 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar el Proyecto de fs. 19-21 de las actuaciones.

24.- Expediente Nº 23.164/11. Dirección de Control y Evaluación Presupuestaria. Pone a consideración Proyecto de Resolución de fs. 30-49 para modificar el Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta – Ejercicio 2011, por unidad principal, inciso y partida principal-Función 4-Finalidad 3, Fuente de Financiamiento 12.

Despacho Nº 141/11 de Comisión de Hacienda aconsejando aprobar el Proyecto de Resolución citado.

25.- Expediente Nº 24.589/11. Secretaría Académica. Solicita autorización para contratar a la Prof. Carla Núñez para atención de la "Oficina de Atención al Egresado".

Despacho Nº 135/11 de Comisión de Hacienda autorizando al Sr. Rector a realizar el contrato bajo el sistema de locación de servicios y en condición de autónomo a la Prof. Nurys Carla Núñez Inda, con una retribución mensual de \$ 1500, desde 1º de junio al 30 de noviembre de 2011.

26.- Expediente Nº 231/09. Secretaría Académica. Solicita autorización para contratar a la Srta. Mariela Agustina Quiroga para cumplir funciones administrativas en el Centro de Lenguas de la Universidad.

Despacho Nº 147/11 de Comisión de Hacienda autorizando al Sr. Rector a prorrogar el contrato de locación de servicios a partir del 1º de mayo y por el término de tres meses, con una retribución mensual de \$ 1.500.-

27.- Expediente  $N^{o}$  130/09. Centro de Lenguas. Pone a consideración aprobación del Reglamento General.

Despacho Nº 070/11 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando la aprobación y puesta en vigencia del "Reglamento General del Centro de Lenguas de la Universidad Nacional de Salta".